

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 146

LEGISLADORES

Nº 250

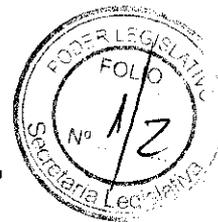
PERÍODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO BLOQUE P.S.P ,P.J, U.C.R ,M.P.F , F.P.V, P.P.P, P.P PROYECTO DE RESOLUCIÓN DESIGNANDO PROCURADOR PENITENCIARIO ADJUNTO AL SR. PEDRO ANGEL FERNANDEZ.

Entró en la Sesión de: 30 SEPT 2015

Girado a la Comisión Nº: Ses. Especial

Orden del día Nº: _____



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

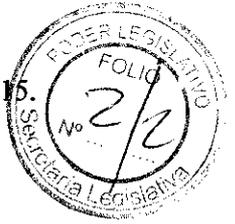
Artículo 1º.- Designar Procurador Penitenciario Adjunto al Sr. Pedro Angel FERNANDEZ, DNI 28.604.744, de acuerdo a lo establecido por el artículo 13 de la Ley provincial 1027, a partir del día 1º de octubre de 2015, tomándose juramento en la presente sesión.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



4s 250/15

USHUAIA, 30 de septiembre de 2015.



AI SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
LEGISLADOR Juan Felipe RODRIGUEZ
SU DESPACHO

En mi condición de Procurador Penitenciario de la Provincia, vengo por el presente a proponer al Sr. Vicepresidente a cargo de la Presidencia de este Cuerpo Legislativo, la designación para el cargo de Procurador Adjunto, de conformidad a los términos del artículo 13 de la Ley provincial 1027 al Dr. Pedro Angel Fernández, DNI 28.604.744.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.-

Dr. Federico Hans Rodriguez,
Abogado,
Procurador Penitenciario.